

Noticiero de Soria

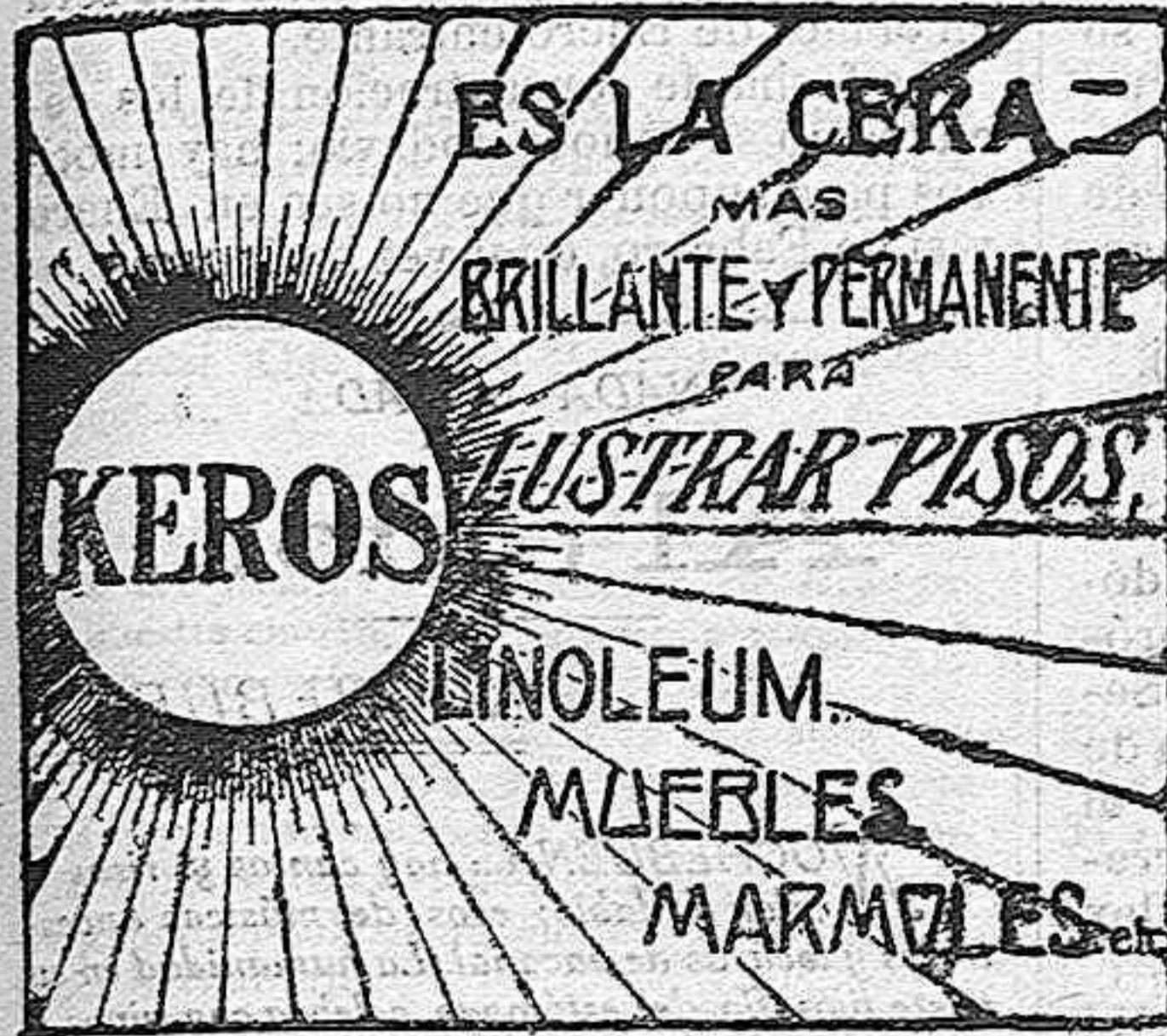
FUNDADOR, DIRECTOR y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA, periodista el más antiguo de la provincia.

Año de fundación: 1888

Martes 26 de Diciembre de 1916

Número de hoy: 3.002.

Gran Premio y Medalla de Oro en la Exposición de Génova,



Fabricante: don Julián Díaz-Güemes.—Burgos, quien elabora también las acreditadas MARCAS REGISTRADAS de pastillas para lustrar calzado y correaje «Sucesor de Domínguez».—Vitoria. «El Huevo y Numancia» como igualmente el económico «Encástico «Pasta-Cera-Boro», siendo además almacenista de todas clases de materias primas para el ramo de ceras y blanqueador de ceras en gran escala.

Puntos de venta en Soria: EN LAS FARMACIAS DE DON JOSÉ MORALES ORANTES Y DON ENRIQUE RAMÍREZ REDONDAS.

LA TIMBA NACIONAL

Españoles y extranjeros.

El remoquete es ya viejo, pero no por eso menos bien adaptado porque la Lotería Nacional, es al fin un juego en que todo español y aun muchos extranjeros caen en la tentación de ganar más dinero que el que se juegan, buscando la *ventaja*, como sucede en los demás «prohibidos» ó por prohibir.

Como acaba de decir un colega de los de «rotativa», todo el mundo es libre de comprar el derecho á la esperanza, aunque por anticipado descuente el desengaño casi por seguro. Y al Tesoro, al Estado mejor dicho, que obtiene de la *Timba Nacional* grandes sumas en su favor, vayanle los moralistas de similar con filosofías de hiladillo.

El Tesoro pues, no prescinda, porque no le conviene prescindir, de unos ingresos tan saneados y pingües como durante todo el año la Lotería le proporciona.

En fin, es una contribución voluntaria, que la quieren y hasta la fermentan los españoles y los extranjeros con todos sus humos de ciudadanos muy ilustres, ilustrados y lustrosos, en ciencias, artes y aritméticas, desde el palaciego más grande al cañero más ruin.

Los catalanes,—pongamos por caso, superior del intelectualismo económico ó del comercio más intenso—acaban de jugarse á la lotería de Navidad este año, la friolera de doce millones ciento veinticinco mil pesetas, cuenta exacta que publica un diario de aquella comarca española ó separatista.

Y es que, es lo de siempre, una cosa es predicar, y otra dar trigo.

Mucha teoría y mucha vociferación del ahorro, la economía y la moralidad, pero... en cuanto la *ventaja* se vislumbra, todos somos unos buenos señores afinando la puntería.

En resumen, y para no perder ni más tiempo ni mas espacio en esto de timbas nacionales, á España la imitan en lo de la Lotería otras no pocas naciones que con todo su porte de «mundiales», la han acabado por instituir en sus respectivos estados,

y se juegan también los dineros como en el nuestro.

Será, ó no será vergonzoso el caso, pero son datos oficiales los siguientes, que encierran la mayor elocuencia:

Cincuenta y dos mil billetes tenía el sorteo de la Lotería de Navidad de este año, y ni uno solo ha dejado de venderse.

De tal manera, que hasta los once últimos que dice que se devolvieron de las administraciones de provincias, y que desde Galicia habían sido enviados á la Dirección General del Tesoro, se repartieron entre las administraciones de Madrid, expendiéndose enseguida.

Como América ha sido afortunada en todos los sorteos anteriores, la petición de las Repúblicas ha sido extraordinaria, y con buen tino, porque ya se ha visto que camino del mar se nos ha marchado el premio mayor con rumbo á Cuba.

El Tesoro realiza, como siempre, un buen negocio, y este año, superior á otros, porque aun abandonando los 35.963.200 pesetas que representan los 8.400 premios del sorteo, aún liquida á su favor, 26.036.800 pesetas.

Y que le vayan con críticas ni con cuentos tártaros.

La Timba Nacional es un tesoro en firme, que despluma á unos jugadores para que se enriquezcan otros.

Lo mismo exactamente que sucede con los juegos «prohibidos», ó por prohibir.

Y viva España....

TARARÍ TI TI.

PROBLEMAS NACIONALES

El Catastro.

«Desde hace ya muchos años se habla de la confección de un buen Catastro español como de una medida salvadora para la economía nacional.

Quiénes más someramente analizan la cuestión se fijan tan sólo en las ocultaciones de riqueza y fundan la importancia de la obra en el descubrimiento de tales fraudes para la Hacienda pública, que, según sus cálculos, puede suponer un aumento de ingresos anuales para el Estado de 75 á 90 millones de pesetas. Los que más profundamente estudian el asunto añaden á esas ventajas otras que aun tienen más valor y que se refieren á la posibilidad de resolver con el mayor acierto posible problemas tan arduos y tan urgentes como son los de movilización de la propiedad rústica, concentración parcelaria, colonización interior, crédito agrícola, planes generales de obras públicas, etc., etc., que hoy día luchan con obstáculos enormes en su planteamiento por carecer de un inventario detallado de la riqueza del país.

Tan clara y patente es la necesidad, no ya la conveniencia, de llegar á ese conocimiento exacto y preciso de los elementos que se poseen, que no es necesario insistir sobre ello; aun en la colectividad más modesta será imposible imprimirla una buena marcha económica y social, si de antemano se ignora cuáles son las fuentes de ingreso, cuáles los intereses á defender y en qué situación se hallan unas y otros.

No ha bastado, sin embargo, ese pleno y general convencimiento de la necesidad y urgencia de un buen catastro para que la obra se realice activamente y en condiciones que respondan á su objeto.

Pasan años y más años, y con una lentitud desesperante van ejecutándose unos trabajos que, con el inadecuado nombre de catastro parcelario, se reducen á un amillaramiento algo perfeccionado que sólo atiende á fines fiscales, y que aun éstos los cumple mal.

No tropecé aún con algún pueblo en donde las operaciones catastrales se hubieran terminado y las protestas no fuesen generales por los defectos y faltas que se vieron palpables. En todos ellos, el catastro no había mejorado en lo más mínimo las condiciones de la propiedad rústica.

En primer término, el catastro se efectúa sin unidad de criterio y de dirección, comenzándose en unas operaciones que realiza el Instituto Geográfico y Estadístico y terminándose en unos trabajos encomendados al Ministerio de Hacienda, y que para nada se relacionan con los que realiza el Ministerio de Fomento en cuestiones de estadística.

Así ocurre que, confrontando los datos estadísticos catastrales con los que ofrece el servicio agronómico, se hallan tales diferencias, que, desde luego denotan la inexactitud de uno de los dos trabajos, cuando menos, y prácticamente inutilizan los dos, ya que no se sabe cual será el equivocado.

Aun podría pedirse que las operaciones dentro de esa falta de unidad se llevaran á cabo con ciertas normas científicas elementales que permitieran garantizar en algo su exactitud. Pero, excepción hecha de los trabajos topográficos encomendados al Instituto Geográfico y Estadístico que sirven para señalar y determinar las líneas generales del terreno, lo demás se hace tan mal, que fuera difícil empeorarlo.

Las parcelas se miden y comprueban (!) á ojo de buen cubero, siendo lo más chusco del caso que se abrió un concurso para la adquisición de aparatos topográficos, se gastó el Estado una crecida cantidad en su compra y luego se decidió adoptar el sistema de calcular á simple vista las superficies y croquisar los linderos de las fincas por el mismo sistema.

En cuanto á las tasaciones de los cultivos, se emplean procedimientos que resultarían verdaderamente chuscos si no se ventilaran en ellos cosas tan serias como son los intereses de los productores. Para que los agricultores den su conformidad á esas tasaciones ó reclamen lo que consideran justo se les entrega por todo razonamiento unas fórmulas algebraicas, seguidas de un estado lleno de cifras; y es curioso el

observar la cara que ponen los alcaldes y terratenientes de algunas aldeas pequeñas ante aquellos papeles, que para ellos son un manuscrito chino.

El detallar el descabellado método seguido fuera cuento de nunca acabar, y, en suma, se vendría á parar en una conclusión que es cosa muy conocida de los que sufren el catastro, y de los que lo hacen.

Y ello necesita modificarse por completo, pues el asunto es de los que no admiten grandes esperas.

En los proyectos de Hacienda, presentados por el señor Alba hay uno que pretende ampliar los trabajos catastrales y activar su terminación. En ese proyecto sólo se habla de aumentos de personal ni una palabra de cambien los sistemas.

Y esto no debe ser así, pues cuando el fracaso es manifiesto, el insistir en él, ampliando su extensión, es torpeza manifiesta.

JOSÉ ARAGÓN.

(De La Acción)

Cuestiones Sociales.

Socialismo.

II.

La idea fundamental del socialismo, es el de agrupación económica.

Llegar á constituir el Estado social; no puede considerarse, hoy día, como una bella utopía.

Existe para pensar en tal forma un dato elocuentísimo que lo atestigua.

Para los que comulgamos en la idea económica de *socialismo*, nos produce pena y amargura honda que lo fundamental de la agrupación social, conocida con el nombre de «socialismo» haya tenido necesidad de adoptarse en condiciones anormales para la Humanidad.

El grave conflicto económico y productor originado por el estallido del Imperialismo, que como brutal azote asola los campos de Europa, ha tenido que ser resuelto por los países aliados, llegándose al formato del «Estado social».

Frente al egoísmo de los fabricantes de municiones y armas y de todos aquellos elementos necesarios para el armamentamiento de los ejércitos, el Gobierno inglés se vio obligado á incautarse de las fábricas, relegando á segundo término al capitalista, al cual reconoce un prudencial interés á su capital y luego el propio Estado contrata las condiciones de trabajo con los obreros.

Es doloroso y también sarcástico, que el capitalista, el eterno protegido por el Estado; á merced de quien se encuentran los políticos de todos los matices, ante un grave conflicto nacional arrojen la careta con que encubren sus egoísmos y dejen al descubierto las lacerias de su alma avariciosa.

Pero ello tuvo que suceder para que Erry George, ministro de Hacienda inglés, al comenzar el conflicto europeo, decretase la incautación de fábricas de municiones y productos químicos en su país.

Para llegar á la adopción del sistema económico socialista en el gran imperio inglés, fue menester que los fabricantes, los grandes plutócratas que veían lejano el peligro invasor teutón y que procuraban por su negocio más que por la salvación de la patria, hicieran un marcadisimo gesto de rebeldía á las decisiones del hombre-cumbre que hoy preside el gabinete inglés.

Pidió el gobierno á los fabricantes, determinado número de géneros de su fabricación, para alcanzar la producción pedida y les era preciso á muchos de ellos adquirir maquinaria.

Los fabricantes, con la vista puesta



en su negocio, más que en las necesidades que demandaban su esfuerzo industrial, mirando los tiempos de paz más, mucho más que los calamitosos, pero pasajeros de la guerra, calcularon que la mayor producción acarrea el abarataamiento de los géneros y con la vista fija en el porvenir, se niegan a la adquisición de maquinaria que centuplicaría la producción.

¿Esta claro el infame proceder de los productores, que con tal de enriquecerse, son capaces de poner en peligro la integridad nacional?

La anomalía, ha traído la implantación de un sistema económico por el que aboga el obrerismo internacional, frente al fracaso ruidos de todos los sistemas, el socialista se implanta por un hombre que á sus dotes de enérgico y patriota une el de perfecto organizador y convirtiéndose el Estado, en industrial, asombra al mundo con el máximo de producción, siempre con miras hacia el aumento de la energía productora.

¿Servirá el ensayo para cuando la paz se firme?

¿Estaremos en los prolegómenos de la instauración, de la implantación de una doctrina económica á la cual se temía, no por la masa neutra, apartada de todas las luchas, si por el capitalismo que no quiere que nadie lleve cuenta y razón de sus fabulosas ganancias?

Debemos afirmar que el partido socialista—reñido con las separaciones políticas y religiosas que de él se hacen—es una agrupación de economistas que la salvación de la humanidad la encuentran en el reparto equitativo de la riqueza y en las armas del trabajo.

La ironía de los acontecimientos mundiales, hace que el sistema que debió emplearse en época sosegada, en tiempo de paz, haya tenido que ensayarse para producir las armas que asolan los campos con los millares de víctimas, de las modernas armas de combate inventadas por los sabios para acabar con la Humanidad.

El socialismo, que quiere redimir la tierra y á los hombres por el trabajo productor, hace su aparición de mando en plena ola destructora.

¿Quién sabe si tal vez el tableteo feroz de las ametralladoras y el ronco rugir del cañón, habrá enterrado los temores contra un sistema, puesto que primero fueron descubiertos los egoísmos de los ricos y poderosos, para después acogerse á las ideas de los pobres y desheredados!

MARIANO CAERUJA.

DESDE BUENOS AIRES

31 de Noviembre de 1916.

Señor Rioja.—Soria.

Muy señor mío: Después de saludarle muy atentamente, me es sumamente grato acompañar el presente recorte del enérgico y defensor periódico «Gaceta de España», de los intereses de los emigrantes españoles y esta muy poco agradecida nación de la R. Argentina. Ruégole tenga á bien si posible le es, de hacer público en su respetable periódico «Noticiero» el apóstrofe que se nos hace á todos los de esa muy querida patria, únicamente así podrá conseguirse que no emigren centenares de seres españoles y sorianos, creídos de que esto es Jauja.

Gracias atentas, y de usted es affmo. s. s.,

UN ESPAÑOL SORIANO.

El insulto á la emigración española.

«La Gaceta de España» en su número del catorce de Octubre corriente, censura energicamente el insulto con que nos obsequia un boletín del Museo Social Argentino, y que dice: «nada se perdería con que no viniese la inmigración española, porque ni la neutralidad, ni las fuerzas físicas de esas gentes son de las más deseables».

La prensa española está en el deber de hacer pública esta nota discordante, dada nada menos que por una Sociedad Argentina que conoce á fondo las leyes de la Constitución—orgullo del país—y en la cual reza la libertad del trabajo para todos los que quieran pisar el «sueño argentino». Así quedarán advertidos nuestros hermanos en España, que sus aspiraciones de simpatía hacia este país, no están en concordancia con las que corresponden sus mismos hijos.

Sin embargo, debemos reconocer que la delicadeza de todo argentino educado, le impide formular públicamente un insulto tan iacalificable como salvaje. Cual es que difama ese bo-

letín representativo de «El Museo Social Argentino». Por eso, debemos pensar que esa es obra cruel de manos extrañas que poderosamente influyen en el seno de la Sociedad, como igualmente interviene con descaro en todos los actos de un país. «Contra la fuerza no hay resistencia.»

Considerando que ese insulto está al abrigo de una titulada Sociedad de museo «Argentino», nosotros, como verdaderos españoles, debemos de apoyar la iniciativa propuesta por «La Gaceta de España» en su oportuno artículo sobre el mismo tema, y en el cual aconseja, que todo español comunique á sus deudos y amigos que no vengán á este «gran país» porque «la emigración española no sirve.»

¿Qué debemos pensar de los elogios con que la prensa argentina siempre ha dispensado, al honrarse de la colectividad española que ufana se desvela laboriosa en este país?

La República Argentina, no es Jauja, por eso el emigrante se ve obligado á tasar el pan con sus propias fuerzas. Después viene el hogar, que queda obligado á adaptarse al ambiente en presencia de los hijos futuros ciudadanos argentinos que alegres de haber nacido en gloriosa patria, replicarán muchas veces con todo cariño. ¡Al gran pueblo argentino, salud!

El emigrante español se lanza fuera de la ciudad, y en pleno campo se dedica á las faenas de su oficio á fin de buscar el medio. Viene á este país el mentado ya en conocimientos más ó menos necesarios para colocarse á la altura que le corresponde, por eso muchas veces el premio de su labor, está suficientemente merecido.

No obstante, muchos españoles regresarían contentos á su patria—cuna de sus anhelos y nido de sus amores.—para trabajar allí en iguales circunstancias. Pero la verdad, es que no pueden ahorrar ni para el viaje, debiendo por tal seguir siendo esclavos del taller ó del empleo.

Actualmente, la República Argentina atraviesa por una verdadera crisis, con tal motivo el empleado, obrero, etc., que desgraciadamente queda sin trabajo, es seguro que no encontrará ocupación por mucho tiempo.

Españoles: antes de lanzarse á correr las aventuras de suerte, acordaos que: «nada se perdería con que no viniese la emigración española». —Tomás C. García.—General Pico, Octubre de 1916.

De la Provincia.

EL HEROE DE PIQUERAS

Nuestro colega La Rioja de Logroño, publica ayer lunes, el relato siguiente:

Auxilia á varios, y él es salvado por su perra.

La muralla miranqueabre de nieve, con sus en ormes trampas de ventisqueros, que siniestramente se lanzan amenazadores con sus garras heladoras, ante el solitario viajero que debe pasar por el temible Puerto de Piqueras, ha sorprendido y puesto en trance apurado á varios pasajeros en los primeros días de este mes, sin otro auxilio que el siempre oportuno, desinteresado y eficaz, de los forzudos y nobiales brazos de Venancio Sánchez, junto con el limpio y hospitalario albergue de su venta, donde la pobreza y caridad de su compañera no se agota jamás en bien de los salvados.

Primeramente fué auxiliado don Joaquín Iglesias, expresidente de la Diputación provincial de Soria, una de las personas más influyentes y altruistas y que más ha dado impulso á la industria soriana.

Sin duda hacia el viaje con su señora y una de sus hijas, quedando en el llamado el automóvil en un ventisquero.

Al siguiente día, un guarda forestal de Almarza (Soria), que regresaba con su caballería á su destino desde Montenegro, se volvió á la venta sin poder llegar, donde se encontraba el ventero auxiliando á un carro del vecino de Lumberras, don Demetrio Ruiz.

Ya extenuado nuestro «Héroe», ó «el protector de los viajeros», como le llaman en la provincia de Soria, y no bien de salud, llegó el día 14, con ganado de la feria de Santo Domingo para Almarza (Soria), un joven, criado del afamado tratante de ese punto don Santiago Ruiz. Después de titánicos esfuerzos ayudado de Venancio, tuvieron que volver atrás, á la venta, sin poder pasar, por la niebla y vientos terribles. El día 15, provistos de palas, pudieron pasar el puerto; pero él, á su regreso, alejado de la Venta, se vió rodeado de una densa niebla, á la vez que cubiertas ya las huellas de nieve, para regresar, y se desorientó de tal modo que de no aparecer á su lado, como siempre, su inte-

ligente y leal perra «Marquesa», y poder seguirla por las pisadas que le marcaba de cerca, lo hubiera pasado mal. ¡Me parece que ya está bien propuesto para la cruz de Beneficencia!

EL DUENDE LA SIERRA.

Elección de un Senador.

«Ministerio de la Gobernación.—Real decreto.—Habiendo comunicado el Senado la vacante de un Senador por la provincia de Soria, por fallecimiento del Excmo. señor don Ramón Benito Aceña:

Visto el art. 58 de la ley electoral de 8 de Febrero de 1877, reformado por la de 29 de Febrero de 1896.

Vengo en decretar lo siguiente:

El domingo 14 de Enero de 1917, se procederá á la elección parcial de un Senador por la provincia de Soria.

Dado en Palacio á 21 de Diciembre de 1916.—Alfonso.—El ministro de la Gobernación, Joaquín Ruiz Jiménez. (Gaceta del día 22 de Diciembre).

Gobierno civil de la Provincia.—Circular núm. 253.—Elecciones de Senadores.—Señalado el día 14 de Enero próximo para la elección parcial de un Senador por esta provincia, la votación de Compromisarios deberá tener lugar el sábado 6 del expresado mes, con arreglo á lo dispuesto en el art. 30 de la ley de 8 de Febrero de 1877.

Los Compromisarios elegidos en el número y por el procedimiento que establecen los artículos 31 y siguientes de dicha ley, deberán presentar en la Secretaría de la Diputación provincial, las certificaciones de sus respectivos nombramientos el día 12 del repetido mes.

La elección por la Diputación provincial y Compromisarios, se verificará con arreglo á lo dispuesto en los art. 37 al 55 de la citada ley, debiendo en su consecuencia reunirse el día 13 á las diez de la mañana, para dar cumplimiento á lo que dispone el art. 38, y el día siguiente, á la misma hora para la votación que establece el art. 48.

Soria 23 de Diciembre de 1916.—El Gobernador, Feliz Lueje Valdés.

Circular núm. 254.—Convocada elección parcial de un Senador por esta provincia para el día 14 de Enero próximo, he acordado dejar en suspenso, hasta que el periodo electoral termine, todas las Comisiones y Delegaciones conferidas por este Gobierno ó por las Juntas de mi presidencia.

Soria 23 de Diciembre de 1916.—El Gobernador, Feliz Lueje Valdés.

Suceso del día.

Un labrador ahogado.

El vecino del pueblo de Valloria, (agregado de la villa de Yanguas), Gregorio Martínez Molino, de cincuenta y siete años de edad, labrador, regresaba á su casa desde el pueblo de Las Aldehuelas. Caminaba montado en un mulo y al llegar al puente llamado de «Los voluntarios» situado sobre el río Cidacos, quiso vadearle á caballo como tenía de costumbre y sin reparar en la fuerte crecida de las aguas.

Su resolución nada prudente, le hizo víctima enseguida, pues la corriente impetuosa lo arrastró desapareciendo en ella y quedó ahogado en el sitio conocido por los «Arenales de la rinconada».

El mulo fué hallado á unos 40 metros de distancia aguas abajo.

El cadáver del infeliz labriego, al ser identificado, lo recogió el Juzgado del pueblo de Bretún.

Rebaja del cupo de filas

Por real decreto de 21 del corriente, inserto en el «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, núm. 289, se dispone:

1.º Que quede sin efecto el que sean 65.000 los reclutas que han de formar el cupo de filas del reemplazo de 1916.

2.º Que el nuevo cupo sea de cuarenta mil; y

3.º Que la Comisión mixta de Reclutamiento de Soria haga la distribución del cupo entre los pueblos.

Por este real decreto se señalan á la

provincia de Soria 257 mozos, de éstos, pertenecen 45 á los procedentes de revisión y prórroga terminada, y 212 á los alistados en el año actual, los cuales resultan á 310 milésimas por mozo.

Como la rebaja es de importancia, quedan con ella beneficiados, en primer lugar, 171 mozos que pasan al cupo de instrucción, entre ellos los que perdieron las décimas en Octubre; pues quedan del cupo de instrucción, ó excedentes de cupo como impropriadamente algunos los llaman, y en segundo, todos los del cupo de filas, pues puede ocurrir que la rebaja se deba á implantar en África el voluntariado, en cuyo caso ellos no tendrían que ir allí.

El nuevo sorteo de décimas, lo avisará oportunamente la Comisión mixta en el «Boletín Oficial», y probablemente será en el mes de Enero entrante.

La fecha de concentración de los reclutas no se conoce todavía; hay motivos para suponer que no sea en Enero y sí en Febrero, ó tal vez en Marzo.

NADA DE NADA

Al oído...

NOCHEBUENA.

NOCHEBUENA... hay cantos y risas á flor de labio; ecos de músicas ancestrales y lecuras de bacanal. La humanidad en su triste filosofía del estómago, celebra con vinos y manjares el nacimiento de Jesús, y los hombres, sin darse exacta cuenta del acontecimiento que festejan, se imponen la obligación de sacudir la monotonía de una noche y otra noche, que transcurrieron en la prosa de lo uniforme y de lo ya esperado.

En la noche silente, despiertan los ecos del pueblo dormido; pasan como girones de pesadilla patrullas de hombres que se tambalean; voces arguarentosas y destempladas pueblan los aires con notas discordantes, y los acordes desahogados de una guitarra; lloran á lo lejos nostalgias y penas, sonrisas de sarcasmo...

Hay ecos de luz en los balcones, notas de pianos y zapateados de bailes dislocados...

Y todos estos ruidos y estos rumores; se unen en uno solo que forma una como voz sorda y gigantesca, voz del silencio y del misterio de la hora, que parece quejarse de la imbecilidad de los humanos en sus demostraciones de entusiasmo, en sus tristes alegrías, en esas alegrías á fecha fija, en donde el hombre, tan distraídamente se aburre...

EQUIS.



Se suprimió el juego en Soria, y los jugadores andan por esas calles sin saber que hacer para entretenerse, si empezar una novena á Santa Rita, abogada de los imposibles, ó aprender á tocar la ocarina con la napia.

La situación de un hombre en estas condiciones, que se ve privado de divertirse y emocionarse, en un puro suobismo, y que luego, en esta racha de moralidad que nos ha entrado á todos, se oye por todas partes clamar truhan, y simvergüenza, no debe ser muy alhagüeno.

Ahora, que los mismos moralistas, han dado á los inmorales pié para un juego nuevo: el de los pares á los nones con las veces que la prensa local habla del juego.

En el último balance del día de ayer, ganaron los pares, y tu dirás querido lector ¿porqué escribe este chico todas estas tonterías? Euy sea: cillo: porque juego á nones, y ocupándome de este asunto gano la partida.

Pasó la Nochebuena con toda la tranquilidad de que somos capaces en Soria. La misa del gallo, se vió concurridísima en todas las iglesias en que se celebró. Aunque era en Diciembre, las moscas anduvieron por la calle, pero alegres y con cara risueña, pues natural era que pusieran cara de pascua. No hubo más desgracias personales, que la de algunos odres cantantes al empeñarse en dormir en la prevención, pero la nota más pintoresca, fué la entretendida caza de la criada de servir, organizada por el señor Alcalde, y la plana mayor de los serenos. Estos, en una sola batida, recogieron una docena de pimpollos que se quedaban rezagados, sin duda por miedo á la obscuridad, los cuales, fueron enviados á sus respectivas casas, menos aquellas reincidentes, que tuvieron que pernoctar en la clásica perrera.

Y lo que ellas decían:

Señor Alcalde, que esta noche es noche buena y no es noche de dormir....

—¡Solitarias!....

Un amigo mío, había dado orden á sus criadas de que dijeran á todos aquellos que fueran

á pedir el aguinaldo, que se había muerto. Llamaron los barrenderos. —¿Está el señorito? —¿Que deseaban? —Pedirle el aguinaldo. —Pues hace dos días que se ha muerto. Los barrenderos, se miran entre sí, y uno dice: —Oye tú ¿que hacemos? A lo que contesta el otro con timidez. —Entonces, felicitaremos á la viuda.

Con esto de la guerra, todos los artículos suben de precio de un modo maravilloso. Pero no solamente ocurre esto á los de primera necesidad, que son los de mayor consumo y producción en los frentes de batalla, sino también á los de segunda y tercera, y á todos aquellos que no tienen nada que ver con las necesidades de la guerra, ni con la disminución de la producción, por la razón sencilla de que ya estaban producidos. Claro que como los comerciantes se han metido á moralizadores cualquiera les va con esa embajada para que el día menos pensado me denuncien al Sr. Fiscal por el horrendo delito de fumar de cincuenta y llevar sombrero hongo. ¡Vamos! ¿que cuando el diablo se mete á predicar!...

Este año como siempre, el premio gordo y todos los premios flacos, pasarán de largo sobre nuestra ciudad, sin dignarse aterrizar aunque no fuera más que por equivocación. La gran timba Nacional, no nos soluciona hasta el presente y vamos creyendo que á Soria se le hacen trampas. Será cosa de pedir á nuestros representantes en Cortes, que gestionen de los poderes públicos que no nos echen tantas veces la contraria. ¿Y para esto discuten los periódicos locales quien ha sido el primero en tener noticia de nuestra suerte desgraciada?

SANDAGRO.

Noticias

El Ilmo Sr. Comisario Regio presidente del Consejo principal de Fomento don, Mariano Vicén, ha tenido necesidad de salir con urgencia para Mazarrón (Murcia) en donde se halla enferma de gravedad su estimada hija política doña Maria Gonzalo.

Por telegrama recibido hoy, sabemos que tan apreciable señora sigue mejor y hacemos votos por su pronto y total restablecimiento.

Durante la primera y segunda decena del mes actual, se han sacrificado en el Matadero público de Soria 11 reses de vacuno mayor; 57 terneras; 290 corderos; 135 carneros; 47 machos cabríos; 160 cerdos y 134 cabritos. Total de reses 833, que arrojaron un peso de 20.696 Kilos con 560 gramos.

La Gaceta ha publicado el real decreto disponiendo que quede sin efecto la distribución entre las Zonas de Reclutamiento de los 65.000 hombres del contingente para el reemplazo del año actual, hecha en 1.º de Octubre último.

El nuevo cupo será de 40.000 hombres, correspondiendo á la Caja de Recluta de Soria 212.

De la Lotería de Navidad, no ha tocado á Soria este año, ni una peseta.

Se expendieron en la Administración de Loterías de esta capital veintisiete billetes, que á mil pesetas uno, suman 27.000, más otras tantas que se jugaban en participaciones de fuera de Soria, pedidas á otras Administraciones, suman cincuenta y cuatro mil pesetas cuando menos que se han ido y que no vuelven.

El juego de la Timba Nacional es así, como los demás.

En Soria sigue hoy lloviendo como en los días anteriores, con suave temperatura y habiéndose ya derretido la abundante nieve que cayó.

En virtud de lo que disponen sus ordenanzas la Comunidad agrícola de la villa de Langa de Duero, ha convocado la junta general á todos sus asociados para el día dos de Febrero próximo á las once de la mañana á fin de discutir y aprobar la cuenta de ingresos y gastos durante el año actual.

El Ayuntamiento de Arévalo de la Sierra, desea se declare de utilidad pública un camino vecinal que partiendo de dicho pueblo y pasando por los términos de Galinero y Almarza, empalme con lacarretera de Soria á Logroño.

Y el Ayuntamiento de Montejo de Licerias otro camino vecinal que partiendo de dicho pueblo termine en el de Morcuera.

La Comisión Provincial de la Diputación de Soria, ha dispuesto que el día 28 de Enero próximo se celebren segundas subastas públicas en la casa-palacio de la misma, para el suministro á los Establecimientos benéficos de la provincia de los artículos de consumo necesarios á aquellos y que no fueron rematados por falta de so-

licitadores en las subastas anteriormente anunciadas. La subasta referente al Hospital de Soria tendrá lugar á las diez de la mañana, la del Hospicio á las once; la del Hospital del Burgo á las doce, la del Hospicio á la una de la tarde y la del Hospital de Agreda á la una y media.

La Administración de Noticiero de Soria, ruega á los señores suscriptores que tengan en descubierto sus abonos, tengan á bien realizarlos desde luego. Y los señores que deseen hacer renovaciones de su suscripción las verifiquen lo antes posible para que así continúen recibiendo el periódico desde primero de Enero próximo.

Según nos manifiesta la Delegación de Hacienda de la provincia, el domingo próximo, 31 del mes actual queda habilitado para hacer en la misma toda clase de ingresos, cualquiera que sea el concepto á que pertenezcan.

El negocio de venta de lanas sigue en Barcelona animado con precios firmes, solicitándose con preferencia las lanas lavadas, cotizándose á los precios siguientes: Merinas, de 10 á 12; finas, de 8'50 á 10; entrefinas, de 7 á 8; entrefinas-bastas, de 5'50 á 6'50; bastas, de 4'50 á 5'25. Todo pesetas el kilo.

En provincias aun quedan algunas existencias, solicitando las lanas en bruto como sigue: Badajoz, de 45 á 50 pesetas, arroba de 11,500 kilos; Soria de 40 á 42 idem; Logroño, de 30 á 32 idem; Burgos de 28 á 30 idem; Teruel, de 34 á 36 arroba de 12,600 kilos.

Ha sido indultado de la pena de muerte, por gracia especial, con motivo del santo de la Reina, el tristemente célebre Hermenegildo Moreno Abril, que asesino al niño Jesús Pequeño, en Monteagudo, en Mayo del año pasado. El juicio oral se celebró en Octubre último.

Ha llegado de Pamplona, con objeto de pasar las actuales Pascuas entre su apreciable familia, nuestro querido amigo don Enrique Manchón, —Bien venido.

Tarjetas al minuto. Clases buenas y económicas. Imprenta de P. Rioja, Plaza Teatinos, 11 planta baja, Soria.

En la última sesión celebrada por el Consejo Provincial de Fomento, se hizo constar en acta la conformidad con todas las gestiones practicadas en Madrid por su Presidente don Mariano Vicén Cuartero, en pró de la provincia.

Fué emitido favorable informe en el expediente instruido por el Ayuntamiento de Bueberos para la ejecución de obras de apertura y limpia de acequias de aquel término, proponiendo al Gobernador civil que puede servirle su aprobación.

Durante la actual ausencia del señor Vicén, le sustituye en el cargo, el vicepresidente nato del Consejo don Angel Carrillo, vicepresidente de la Comisión provincial.

Esta noche sale para Madrid, el presidente de la Asociación de Maestros interinos don José Miguel García, á fin de asistir á la asamblea que se celebrará en los días 28, 29 y 30 del corriente.

Ha llegado de Toledo, nuestro distinguido amigo don Herenegildo Tabarnero, alumno de último año de la Academia de Infantería. — Bien venido.

Por Telégrafo

(De nuestro corresponsal especial señor Enciso.) MADRID, 26-12, MAÑANA.

Nota política En vacaciones

Ayer fué día muerto para los llamados Circulos políticos, y el de hoy cuando trazamos estas líneas no ofrece mayores esperanzas de animación.

Los políticos, como todos los mortales de la cristiandad, dedican estos días á la familia y al asueto, haciendo paréntesis en las cotidianas tareas, y ni los asiduos se acuerdan en estos días de que existe un salón de conferencias del Congreso y de que las Cortes acaban de suspender sus tareas cuando la política se hallaba más embrollada.

Con decir que ya no se habla de que si Burell continuará ó no siendo ministro, que ya no se murmura de tantas y tantas cosas como hace para «reorganizar» la euseñanza.

Que los proyectos de Gasset han quedado olvidados como si no hubieran si-

do el eje sobre el que ha girado toda la política de los últimos meses, y ni aun se ha comentado su triunfo al lograr sea nombrado director de Comercio su candidato señor Nicolau. Que hasta los republicanos han dejado para más adelante, cuando estos días pasen, el otro almuerzo con vistas á la concordia, está dicho que la vida política está suspendida de la manera más absoluta.

Hasta el toma de la paz, no obstante su vital importancia para todos, ha sido en estos días menos discutido por los que sienten simpatías por uno ú otro bando; las filias y las fobias parecen más atenuadas en estos días en que la Iglesia festeja el Nacimiento de Jesús, Fieles en reflejar lo que la realidad ofrece, no hemos nosotros de inventar, y nos resignaremos á esperar los acontecimientos que no han de tardar en desarrollarse. — Enciso.

(POR TELEFONO)

MADRID, 26-4, TARDE.

Notas del día

De París se sabe que 5 aviones alemanes, pasaron sobre la capital francesa arrojando algunas bombas que no causaron desgracias personales. En una casa de los barrios extremos, cayó una granada, hundiéndose uno de los lienzos de la pared.

—Los austroalemanes, han tomado la importante ciudad rumana de Seidstan.

—En Santander se sabe que al puerto llegaron los tripulantes de un vapor francés que fué echado á pique por el submarino alemán U-46. Todos los tripulantes fueron bien tratados por la oficialidad alemana.

—A Cádiz llegó el vapor correo de Africa «Antonio Lázaro» con naufragos de un vapor hornego que fué echado á pique por un submarino alemán.

—En la Nochebuena en Pamplona, un alemán borracho cuestionó con un guardia, disparándole dos tiros, y causándole una herida en el bajo vientre. Se amotinó el pueblo, y la Guardia civil pudo contener á los amotinados.

—En Lugo hay un temporal fortísimo, habiéndose ido á pique algunas embarcaciones pesqueras. Lo mismo ocurre en Vigo.

—En León, hay un temporal de nieves. Los trenes que pasan por el puerto de Pajares no pueden circular. A los viajeros detenidos entre la nieve, se les ha mandado socorros y alimentos.

—En Tarrasa, empeora la huelga, habiendo tomado el Gobernador de Barcelona medidas enérgicas.

—Alba salió para Algeciras en donde permanecerá unos días. Hoy se han reunido los ministros para tratar de las cuestiones suscitadas últimamente. Se cree que en esta reunión, se tratará de la nota de los Estados Unidos sobre la paz. — Enciso.

Notas Útiles

Servicio de Correos:

Las cartas corrientes ó ordinarias se franquean con sello de 15 céntimos cada 15 gramos de peso ó fracción.

Las tarjetas postales, cada una con sello de diez céntimos.

Las muestras, medicamentos y papeles de negocios, han de ser franqueados con sello de cinco céntimos los 15 gramos de peso y con sello de diez céntimos los 20 gramos ó fracción.

Los impresos pagan sello de cuarto de céntimo por cada diez gramos de peso.

El giro postal el medio por ciento de la cantidad girada, más diez céntimos por el envío, pudiendo girarse hasta mil pesetas.

Las Cartas certificadas, se franquean con arreglo á la tarifa de correspondencia ordinaria más un sello de 25 céntimos por cada certificado y si se exige aviso de recibo hay que pagar diez céntimos.

En los Valores declarados la cantidad máxima que puede declararse en cada pliego es la de 10.000 pesetas y el franqueo es como el de una carta certificada más diez céntimos por cada 250 pesetas ó fracción de la cantidad declarada. El aviso de recibo cuesta 10 céntimos.

En los objetos asegurados, la cantidad máxima que puede declararse en cada caja, es la de 5.000 pesetas. El franqueo es 15 céntimos por cada 30 gramos ó fracción de peso y 25 céntimos por derecho de certificado, más 10 céntimos por cada 250 pesetas ó fracción de la cantidad declarada. Si se quiere pedir aviso de recibo cuesta diez céntimos.

Valores en metálico.—Cantidad máxima en cada sobre monedero, 50 pesetas; peso hasta 300 gramos. Franqueo, 15 céntimos cada 60 gramos ó fracción y 25 céntimos por derecho de certificado.

Paquetes postales.—Se cambian entre las oficinas autorizadas de la metrópoli y las de Baleares, Canarias, Marruecos y Norte de Africa. El máximo de peso es 5 kilos, y el de dimensiones, 60 centímetros por cualquiera de sus lados. En forma de rollo, un metro de largo y 20 centímetros de diámetro. Franqueo, una peseta por paquete.

Caja de Ahorros.—Se pueden imponer cantidades desde una peseta, que rentan hasta 5.000, al 3 por 100 anual, pudiendo utilizarse el servicio de carteros rurales y peatones para imposiciones y reintegros.

Plazas Vacantes

Se hallan vacantes en esta provincia, la plaza de Médico titular de Valdeprado con sus agregados Cigudosa y Valdenegrillos; la de Médico titular de Duruelo y también la de farmacéutico. Secretarías de Ayuntamiento de Blocona, Aldehuela de Periañez, Estepa de San Juan y Castejón del Campo, de la provincia de Soria; Torduelles, de la de Burgos; Riva de Sañices, de la de Guadalajara, y Arcos de la Polvorosa, de la de Zamora; á cuyas Secretarías corresponden, según reglamento, un haber anual de 500 pesetas.

La de Castaño del Robledo, de la de Huelva, dotada con el haber anual de 750 pesetas.

La de Fuente de Santa Cruz, de la de Segovia, con el haber anual de 950 pesetas.

Las de Obejón, de la de Córdoba, y la de Osma, de la de Soria, con el haber anual de 1.500 pesetas.

La dirección general de Administración ha acordado anunciar los concursos por término de treinta días hábiles, á contar del 22 del actual. Los aspirantes podrán presentar sus instancias en dichos Ayuntamientos en la forma que previene el reglamento.

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos. Véase anuncio en 4.ª plana.

CONFITERÍA LAS DELICIAS

DE Evelino Sánchez, (sucesor de Hijos de Miguel) Canalejas 43.-Teléfono 77.

En este acreditado establecimiento encontrará el público un gran surtido en turrónes variados y mazapanes de Toledo, anguilas de varios precios y tamaño, figuristas de mazapán, botellas, vinos y todo lo concerniente al ramo de confitería.

Gran esmero en la confección de la exquisita mantequilla y mantecada, haciendo envíos á provincias.

Canalejas, 43, Soria. 2-3

“LA ORIENTAL” ALMACEN DE COLONIALES

Fábrica de Jabones y lejías de todas clases. Fábrica de Chocolates marca San Saturio.

DE Pedro Llorente

ESTUDIOS, 2 y 4.—SORIA

Artículos para tocador. — Artículos para pintores.

Tomando 25 kilos ó más de un solo artículo para fuera de Soria, se descontarán los derechos de Consumos en los artículos sujetos á este impuesto.

Gerequimil Fernández,

Alimento vegeteriano completo. Fernández & Cailvell y Compañía Montilla (Córdoba).

De venta en la Farmacia de don José Morales Orantes.—Soria.

Tip. de «Noticiero de Soria»

A VISOS Y ANUNCIOS

Establecimiento Tipográfico

de

NOTICIERO DE SORIA

Impresiones de toda clase de trabajos, á precios módicos.

Prontitud, esmero y elegancia en la confección.

Plaza del Mercado, 11, planta baja.—SORIA



**AHORRARIA
USTED**

AMIGO DÉBIL

SUFIMIENTO Y DINERO
TOMANDO PRONTO

Elíxir CALLOL

que dá fuerza,
vigor y juventud

y les Médicos le llaman el
Remedio de los Débiles

Fórmula Aprobada y Recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía de Madrid y Barcelona. **CALLOL**. Apartado 623. De BUENO AGRADA BLE Y EFECTO. **BARCELONA** Sirvase enviar el cupón adjunto.

FRASE EN FARMACIAS Y BROQUERIAS

LA UNIÓN Y EL FÉNIX

ESPAÑOL

Compañía de Seguros reunidos.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

48 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios. Seguros contra la vida.

Subdirector en Soria: **Don Rafael Arjona.**

Oñinas: Collado, número 22, SORIA.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las Universidades de Madrid, Valencia, Sevilla, etc. Ayuda á las digestiones y alivia el estómago, cuando los nervios del

**ESTÓMAGO e
INTESTINOS**

el dolor de estómago, la diarrea, la indigestión, las flatulencias, las espasmos, etc. Es especialmente útil en niños y adultos que, á veces, sufren con estreñimiento, distensión y dolor del estómago, etc. Es antiespasmódico.

Se vende en las principales farmacias del mundo y en Soria, 90, MADRID, donde donde se reciben folletos á quien los pide.

NOTICIERO DE SORIA.—Los números corrientes ó del día de su publicación, se venden á cinco céntimos y los atrasados, ó del día siguiente, á 10 céntimos.

IMPRENTA de Pascual P. Rioja
Plaza de Teatinos núm. 11, SORIA

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos, tarjetas, recibos-talones, facturas, ofi-La Mano, esque-ción, recordato-cuantos trabajos en el esta-tipográfico de.....



NOTICIERO DE SORIA

QUE SE PUBLICA
MARTES Y VIERNES.

Precios de suscripción.—Pago adelantado.

En Soria y la Península:

Tres meses.	Seis meses.	Un año.
1 pta. 50 cts.	3 pesetas.	5 pesetas.

En el extranjero doble precio

Manuel Ruiz

ALMACEN

Especialidad en vinos tintos, de Aragón y Valdepeñas.

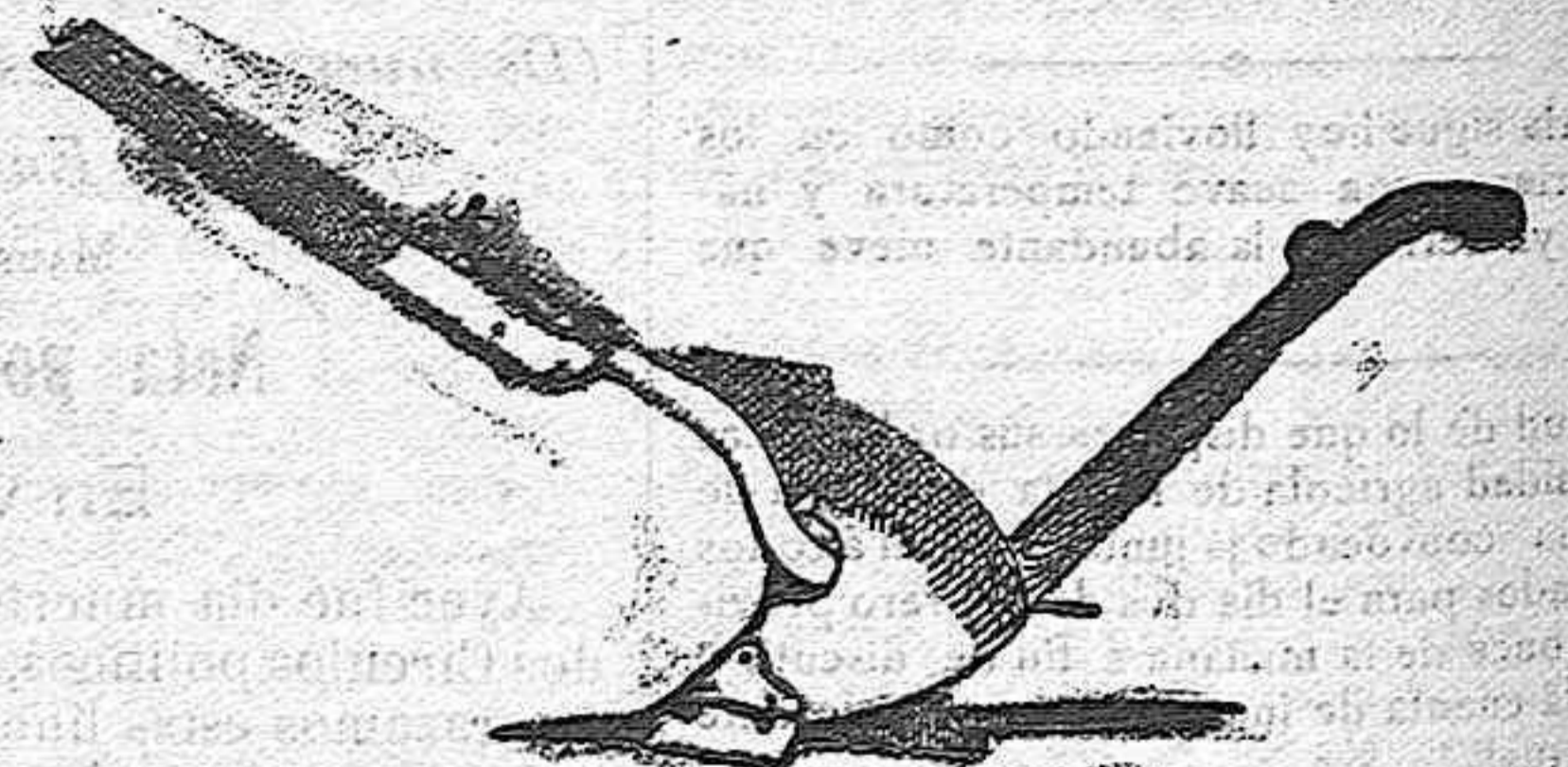
Numancia, 28, Soria.

Gran Taller de Maquinaria agrícola

Fernando Díaz.

Camino de la Estación.—CALATAYUD

V
E
R
T
E
D
E
R
A



A
G
U
I
L
A

El grabado demuestra por sí solo, la sencillez del arado AGUILA, sencillo e tipo más moderno, más especial, creado por esta casa; de gran aceptación en algunas regiones. Hace una excelente labor, lo mismo en tierras arcillosas y de fondo como en las ligeras ó casejadas. Siendo el AGUILA lo más moderno y sencillo, lo mejor que se construye. Comprar, probar y vereis vuestras labores producidas en un 80 por 100.

Vertedera AGUILA, patentada por 20 años con el número 56.527.

Este es, sin disputa ninguna, el arado más sencillo, más sólido y más perfecto que se conoce entre todos los giratorios, siendo manejado por dos caballerías aun que sean de poca fuerza.

TARIFA DE PRECIOS.—Vertedera AGUILA giratoria núm. 9, 45 pesetas.—Número 10, sin timón, 45; con timón, 50, y con cuerpo de acero dulce, 55 pesetas.

Construcción de toda clase de herramientas agrícolas, y en especial arados, manos, vertederas, trillos y corta-raíces.

Todo falsificador, será castigado con todo el rigor de la Ley.

Folleto del Noticiero de Soria (4)

Siguese en esta época la costumbre de honrar á los muertos, y de esta edad arrancan los monumentos llamados megalíticos, por estar construídos con piedras grandes.

Los tiempos acusan otro adelanto, en el que se afianza la creencia de un ideal religioso de estas gentes. En los monumentos megalíticos, especie de habitaciones, se encuentran las paredes pintadas de colores vivos: rojo, verde ó azul, estatuillas de barro, alabastro, aragonita y marfil, todo de una forma grosera, con adornos geométricos muy notables y quizá simbólicos. Todo ello, al decir de los hombres versados en la lectura de las edades, por los rastros que sus hombres dejan, los lleva á la presunción de que fuesen los lares de estos seres que así rendían culto á sus divinidades.

A esta edad sigue la de los metales, utilizados para los instrumentos de guerra, trabajo y adorno. Todo ello, por deducción, se presume que el pri-

mer metal empleado fuese el cobre, trabajado á martillo y no por fusión. Al cobre, sigue el bronce, el cual se cree traído á la península por gentes extranjeras.

A un relieve hallado en Palazuelos, se le hace prueba de que en esta época comenzó la explotación de las minas. Representa el relieve figuras de hombres desnudos de medio cuerpo para arriba, al aire las piernas y con herramientas en las manos, cual si se preparasen á cabar una montaña.

Al bronce le sustituye el hierro, al principio mezclados todos los metales, y alguien quiere ver en los signos geroglíficos encontrados en piedras y estatuillas, el comienzo de la escritura.

Desde aquí empieza, desde la edad de los metales, comunicada á los naturales de la Península indudablemente por gente extranjera, las luchas guerreras de invasión. La infinita mayoría de estas pruebas de lucha han sido halladas en las aldeas pertenecientes, hoy, al reino de Andalucía.

Aparte otros, de los que aun presu-